

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14796 REAL DECRETO 610/1988, de 31 de mayo, por el que se nombra Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Enrique Bacigalupo Zapater.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 31 de mayo de 1988 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105, 127.3, 343, 345 y 347 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por el turno de Juristas, a don Enrique Bacigalupo Zapater, en vacante por nombramiento para otro cargo de don José Jiménez Villarejo.

Dado en Madrid a 31 de mayo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14797 ORDEN de 1 de junio de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Vicente Ramírez-Montesinos y Prenez.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Vicente Ramírez-Montesinos y Prenez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Miguel Ángel Velarde y Ruiz de Cenzano, con efectos del día 9 de mayo de 1988.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 1 de junio de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

14798 ORDEN de 1 de junio de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Juan Pérez Gómez.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Pérez Gómez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don Luis Mariñas Otero, con efectos del día 20 de mayo de 1988.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 1 de junio de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

14799 ORDEN de 1 de junio de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Carlos Manzano Monis.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Manzano Monis, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don José Luis de la Guardia Maestro, con efectos del día 30 de mayo de 1988.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 1 de junio de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

14800 ORDEN de 1 de junio de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Luis Martínez-Agulló y Sanchis.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Martínez-Agulló y Sanchis, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Vicente Ramírez-Montesinos y Prenez, con efectos del día 9 de mayo de 1988.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 1 de junio de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

14801 ORDEN de 1 de junio de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Justo Carlos Abella y Ramallo.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Justo Carlos Abella y Ramallo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Juan Pérez Gómez, con efectos del día 20 de mayo de 1988.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 1 de junio de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Subsecretario.

14802 ORDEN de 1 de junio de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Antonio Ortiz García.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Ortiz García, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase.